

de Extremadura

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 392

CRÓNICA

En Zaragoza, la Cámara de Comercio, pide al ministro de Hacienda que se ocupe de la circulación de los duros sevillanos y alicantinos, que hoy se los acepta una vez y otra se los rechaza, colocando al comercio en grave aprieto, dada la perfección con que están hechos y la ley de plata que tienen, y en atención á estas circunstancias pide la Cámara que el Gobierno los declare legales y el Banco los recoja.

Hace constar que sigue realizándose la fabricación clandestina desde hace años sin que la policía pueda descubrirla. La Cámara termina su exposición pidiendo "la inmediata realización de todas aquellas gestiones de policía y vigilancia que se estimen necesarias al objeto de poner definitivo término á esa fabricación punible y clandestina, interesando, además, para evitar perjuicios, que con la mayor urgencia se dicten las órdenes oportunas para que esos duros ilegítimamente acuñados, sean recogidos ó se admitan sin reparo por el Banco de España, establecimientos de crédito y el Tesoro como moneda legal en cuantos cobros y pagos se verifiquen."

La petición de la Cámara de Comercio de Zaragoza, parece contener dos notas ó extremos principales: ó que no haya duros sevillanos, ó que sean éstos admitidos sin dificultad por el Banco y por el Tesoro.

En el primer extremo está la justicia. No debe haber moneda que el Estado no acuñe. El segundo punto nos parece algo aventurado, porque si el Tesoro admite los duros sevillanos y éstos alcanzan de hecho la legitimidad, lo que el comercio ganase en tranquilidad momentáneamente, lo perdería el comercio y todo el resto de la nación al tener que responder en su día de una cantidad de moneda circulante emitida en perjuicio de los más por una minoría criminal que se lucra á costa de la nación, aumentando cada día el desequilibrio monetario, cuyas malas consecuencias á nadie se le puede ocultar que tenemos que pagarlas entre todos.

Lastimoso es el hecho denunciado; pero no menos lastimosa la forma en que demanda remedio la Cámara de Comercio de Zaragoza, en otras ocasiones más acertada que en la presente.

COMO LOS CERDOS

"Libros al peso.—Después de haber dividido en doce partes la biblioteca del Sr. Cánovas del Castillo, para repartirla entre los herederos del insigne estadista, quedaba un montón de libros para los que no se encontraba fácil acomodo. Eran los diarios de sesiones del Senado y del Congreso, la *Colección Legislativa* y los volúmenes de una colección muy completa de la *Revue des Deux-Mondes*."

Esto dice el *Heraldo de Madrid* y hace sabrosos comentarios.

Vender al peso la colección de diarios de las sesiones del Congreso y Senado, donde vertieron las eminencias de España su *intelecto*, es altamente desconsolador, pero confirma el dicho despectivo de cómo terminan ó en qué paran las grandezas humanas.

En todos los tonos se ha dicho muchas veces lo propio, y un poeta con melancólica entonación, nos enseñó que:

Una oda, un soneto, tres cuartetos,
no tienen el valor de dos chuletas.

Y después de esto ¡vaya usted á sacrificarse por la vida intelectual!

EN ASTORGA

Esta laboriosa población, se convence de los beneficios que reportan ferias y mercados, y vemos con muchísimo gusto en nuestro ilustrado colega *El Faro Astorgano*, un buen programa de festejos para el día 26 del actual.

Su extensión y nuestras dimensiones no nos permiten insertar íntegro el programa, pero comprende caprichosas iluminaciones, fuegos artificiales, solemne función religiosa, y el acto el día 27 de descubrir una magnífica lápida que dedica el Ayuntamiento al esclarecido hijo de Astorga D. MANUEL GARCÍA PRIETO, actual ministro de la Corona.

El pueblo astorgano se honra, honrando al ministro de la Gobernación y ofrece á España un ejemplo de pueblo culto que se envanece con justicia al producir eminentes abogados y estadistas.

Tienen grandes bailes en los casinos, funciones de teatro y festival en la plaza de toros, carreras de bicicletas, cintas y otras diversiones, con premios á los vencedores.

Tomando ejemplo de nuestra feria, que popularizó *El Faro*, nos complacemos en significar al estimado colega cuánto celebramos su triunfo, porque á él se debe en gran parte, que el Ayuntamiento y el pueblo, hagan los sacrificios que demuestran y que se convertirán con el tiempo en gastos reproductivos.

Así se lo deseamos.

¡Á LAS URNAS!

Promulgado el decreto de convocatoria, muy pronto llegará el día en que los electores ejerzan el más precioso derecho de los ciudadanos libres y conscientes.

El entusiasmo despertado en nuestra provincia y en nuestro distrito particularmente, cuando se creó el partido democrático y cuando nos honró con su visita el Sr. D. José Canalejas, no ha decaído un momento; bien claro lo dicen los entusiastas Comités, y bien patentes están las cartas y adhesiones que á diario recibe el Directorio del partido, de todos los pueblos.

Es indudable el disgusto y mal-estar que se siente contra los Ayun-

tamientos gastados ya por su larga permanencia durante el dominio de la anterior situación, y efecto también de los abusos que tienen lugar contra los que allí se llaman *los caídos*, abusos inevitables en pequeños vecindarios, donde más que adversarios son enemigos, y donde se busca de ordinario una revancha á los agravios sufridos.

Todos los pueblos, cual más cual menos, se ven azotados por el látigo implacable del caciquismo, sin haber osado rebelarse contra él, por miedo al fracaso y á la consiguiente venganza. En Arroyo del Puerco es en donde se ve con más claridad y más arraigo este mal; muchas veces han pretendido librarse de él, dando apoyo en las elecciones al candidato que iba contra el señor feudal, pero después, por habilidosas componendas, nada se hizo, quedando desamparados y á merced del cacique los que de él pretendieron librarse.

Hoy no, hoy oyeron ya y han de oír más veces del candidato nuestro amigo D. Rafael Durán, que no quiere arreglos; que se va á la lucha por derecho y á sacar los votos que cada uno obtenga, que ya terminó aquella política de exclusivismos en la administración municipal, en la que tienen que intervenir en lo sucesivo todos los que á ello tienen derecho por la ley; que se acabó la *insaculación* del derecho electoral, quitando caprichosamente votos á aquellos ciudadanos que mejor parecían, y que no eran correligionarios; en una palabra que el importante pueblo al Arroyo, entra en una era de legalidad y de respeto á todos los derechos.

Y como éstas son promesas que muy en breve se han de ver cumplidas, y como el Sr. Durán hace estas revelaciones con resolución y con energías suficientes para que el consabido *arreglo* electoral no exista, el pueblo lo cree y hoy está firmemente dispuesto á acudir á las urnas y dar fin á costumbres relajadas, restableciendo en el sufragio hábitos de legalidad ya olvidados por anteriores atropellos.

Tomen ejemplos los pueblos del distrito que se ven en igual caso y acudan á luchar en la seguridad de que, como el Gobierno proclama, ha de existir la más estricta legalidad, y han de acabar para siempre las imposiciones del más fuerte, dando lugar á la de los más débiles, pero más numerosos.

Eso quiere la ley, eso quiere el Gobierno y á eso viene á la lucha nuestro candidato D. Rafael Durán.

Sueltos

Weyler y Codecido

Dícese que Weyler es el protector resuelto y entusiasta de la candidatura de Codecido, y las gentes que saben discurrir dicen que no hay tal, porque si el general tuviera algún interés en hacer diputado al notario, le llevaría á cualquier distrito de la provincia de Toledo, de la cual es jefe político el

general, con la *exclusiva de repartidor* de los distritos de la provincia.

¿Por qué no lleva Weyler á Toledo á su candidato favorito? ¿Es que no encaja Codecido por Toledo, á pesar de haber sido notario de la capital? ¿Será que en Toledo no parecen tan apreciables las condiciones de Codecido como suponen los placentinos y veratos? ¿Será que Codecido dejó tan pocas simpatías en Toledo, que ni con la ayuda de Weyler se atreve á presentarse por allí?

Y no se diga que Codecido prefiere ser diputado por su tierra, porque no habrá quien lo crea, ni puede creerse, pensando serenamente, puesto que hace más de veinte años que desapareció de ella, y en tan largo tiempo no ha vuelto á acordarse de su tierra hasta ahora, y eso para pedirle el favor del acta de diputado.

¿Cómo no se acordó de su tierra para trabajar en el proyecto de ferrocarriles secundarios, ó en otros asuntos de interés de su país?

Nos aseguran que se prepara á recorrer el distrito de Plasencia D. Emilio Codecido, presunto candidato *liberal* en la próxima elección.

Su viaje de propaganda lo creemos muy natural: pronunciará sendos y eruditos discursos que dejarán á los electores con la boca abierta, pero al cerrarla no encontrarán nada que masticar y sólo el vacío para calmar su anhelo de mejoras.

Es decir, aire puro; y eso es poco para un distrito con hambre.

Lleve, lleve el Sr. Codecido bien provista la alforja con decretos de subvenciones para caminos vecinales, Escuelas de Artes y Oficios, aprovechamientos forestales con labranzas de novecientas á mil fanegas como en Jaraíz, y deje las predicaciones, prefiriendo dar trigo.

Nuestro amigo el Sr. Cepeda, usará pocas retóricas al saludar á sus amigos y electores, pero les lleva todo lo que ha conseguido en tres meses de gestión, que no es poco.

Y entre el que dá callando y el que ofrece discursando, los pueblos saben elegir: lo primero es útil, lo segundo es flato.

Dícese que saltan candidatos, como langostinos.

En Alcántara se asegura que el Sr. Romero presentará su candidatura frente á la del marqués de Morella.

Es natural, Sr. Codecido

Personas que han hablado con don Emilio Codecido, han podido entender, y así nos lo manifiestan, que aún no está repuesto de la profunda contrariedad que le causara su derrota en la elección parcial verificada en Plasencia-Jarandilla, en el mes de Julio último, y que es tanto el temor que le inspira aquella derrota, de ser vencido de nuevo, que aún no ha resuelto definitivamente luchar por dicho distrito, en las próximas elecciones de Septiembre.

Dedúcese de las veladas manifestaciones del Sr. Codecido, que considera muy deficiente la organización del partido conservador de Plasencia, falto ya de jefe que sepa dirigir y pueda hacerse obedecer; y que los pocos liberales que le apoyaran en la elección parcial, juntamente con los conservadores, no tienen en la opinión el prestigio que debieran tener, principalmente por la falta de firmeza en sus actitudes políticas.

Parece también que el Sr. Codecido ha pensado en la conveniencia

de reorganizar sus heterogéneos elementos, pero que, como son principalmente conservadores, no considero discreto, llamándose liberal, intervenir de una manera directa y eficaz en tan necesaria reorganización, que daría prestigio y fuerza al partido conservador, en daño del liberal-demócrata; y estima el Sr. Codecido que sería imperdonable en un liberal, contribuir á semejante obra.

Es más; no se oculta al Sr. Codecido que si llegara á ser diputado á Cortes por Plasencia, lo cual parece cada vez más difícil, las conveniencias de la política de partido y las obligadas indicaciones del jefe le llevarían más ó menos pronto á entenderse con los liberales.

Todo esto es natural, y al pensar como parece que piensa, revela el señor Codecido que tiene talento: se apoya ahora en el partido conservador porque el liberal-democrático prefiere al Sr. Cepeda; pero si llegara el Sr. Codecido á ser diputado, necesariamente tendría que proceder después de acuerdo con los liberales-demócratas, por la fuerza de las circunstancias y por disciplina, por lo cual no le conviene reorganizar los elementos conservadores, que le serían adversos en semejante caso.

De donde resulta que los conservadores están haciendo un bonito negocio, al apoyar al Sr. Codecido, puesto que éste no podrá menos de volverles la espalda, por la necesidad en que le colocarán las circunstancias de unirse al partido liberal, si el Sr. Codecido llegara á triunfar, que no triunfará; y no triunfará por la sencillísima razón de que si el señor Cepeda venció en la elección parcial de diputado á Cortes, sin tener entonces protección alguna del Gobierno, mejor vencerá en la elección de Septiembre, siendo ministerial como está visto que lo es.

ASÍ SE ESCRIBE

LA HISTORIA

Algunas gentes andaban intrigadas por averiguar el objeto de ciertos políticos al hacer un reciente viaje á Madrid, pero el tiempo, gran revelador de verdades, se ha encargado como siempre de averiguarlo.

Han marchado para sorprender á algún periódico y estampar en sus columnas las mismas falsedades que aquí una autoridad celosa no les dejaba propalar, sin el correctivo oportuno, y en el número recibido hoy, se vienen quejando de las contrariedades que dicen comete el gobernador de esta provincia con *El Noticiero*, al multarle y exigir que firmara los números el director.

Hacen á su capricho la relación de lo sucedido y dicen que todo ello es para favorecer la candidatura de un liberal en daño de otros liberales.

Como para ocultar la verdad hay que tener mucha memoria, no quieren recordar recientes declaraciones del periódico multado, en que con toda claridad manifestaba que no era órgano de nadie, y tomando como real esa espontánea declaración, mal puede resultar que la resolución gubernativa vaya en favor de un liberal con daño de otro.

No; el dignísimo señor gobernador de esta provincia, pretendió que se rectificara una noticia referente á orden público, toda vez que galantemente demostró al que se decía director del periódico, no político, con documentos oficiales, no ser verdad que en Navalalmoral había habido alboroto ninguno; así se ofreció y al número siguiente en vez de rectificar, se viene el mismo periódico ratificando en la falsedad de aquella noticia.

De aquí la multa citando la disposición legal en que se fundara.

No ha habido suspensión; en esto también se ha exigido lo que pide la ley. El director oficial de *El Noticiero* se halla ausente, no ha dejado autorización ni poder de ningún género á favor de nadie y la autoridad, en uso de su perfecto derecho y en cumplimiento de sus sagrados deberes, exige personalidad legal que responda de esa publicación; venga aquélla, bien sea por presentación del director ó por poder á otra persona, y no lo dudando, el periódico volverá á circular.

Noticias falsas de alteración de orden público en un determinado distrito y excitación á que se altere en los demás pueblos de él, no podía consentirlas la autoridad, y de aquí su exquisito tacto al presentar pruebas de la inexactitud y la justa exigencia de su rectificación.

Este amistoso paso no se aprecia en su debido valor, se insiste en la falsedad y se persevera en soliviantar los ánimos en Navalalmoral y su distrito, y de aquí el saludable correctivo y la justificación que se exige de la personalidad del director.

Vanamente se acude á la prensa de Madrid, por aquellos á quienes una voluntad firme no les deja desarrollar planes maquiavélicos. El señor gobernador ha obrado en perfecta consonancia con lo que le imponen sus deberes, y ni la prensa chica, ni la prensa grande, le harán separarse de su justo criterio.

Por lo demás, esté tranquilo el señor gobernador, porque tiene á su lado la opinión general y la más sensata.

Y los que confundan las doctrinas democráticas, con la impunidad en los excesos y la permisividad de los abusos, esos no merecen ser liberales.

Á LOS ELECTORES

DEL DISTRITO DE

NAVALMORAL

Disueltas las pasadas Cortes, tenéis el derecho de contribuir á que se constituyan unas nuevas, y por tanto creo este momento propicio para dirigirme á vosotros.

El Gobierno de S. M., encargado de elegir sus candidatos, para encarnar más tarde con las Cortes la totalidad de la Soberanía, me hace el alto honor de designarme como único adicto á su política para que pueda representar vuestro Distrito.

Sin la saña personal de ciertos elementos ahí ingeridos por obra más del engaño que de fuerzas propias, sólo os diría:—voy á representaros si quereis otorgarme esa confianza y ese honor; el día que no os corresponda, decírmelo y yo seré siempre quien más pierda.

Soy por temperamento prudente y sé callar, mas á veces pudiera interpretarse por cobardía el silencio ó por falta de razones que oponer al adversario; hoy, pues, hablo alto y claro para que leáis la verdad. No quiero jeroglíficos que si encierran algún pensamiento, sólo sabe descifrarlos su autor; mis palabras son menos filosóficas, pero son más claras.

Si mi historia política es corta, no tiene que ocultarse de ella pasaje alguno. Con los conservadores hice mis primeras armas; vuestro Diputado hasta ayer, Sr. Marqués de la Romana, dió mi nombre para representaros en la provincia; á él debí este puesto como le debieron otros. Pasó tiempo, y una guerra cruda hacia mí, personalizándola y llevándola á veces á cuestiones ajenas á la política, me hicieron tomar posiciones adelantando, según exigen las ideas de libertad y de progreso en los modernos tiempos, y buscando también un sitio donde defender á mis amigos, que los tengo muy afectos, aunque se rompa alguna garganta voceando lo contrario.

Y sabido esto, ya no necesitáis que os lo digan á diario *El Adarve*, *El Noticiero* y algún Manifiesto ya echado á volar en el Distrito. Me presenté con los conservadores ayer, y hoy un Gobierno Liberal, Demócrata, Progresivo, con un programa lleno de libertades, me presenta, me hace suyo, me apoya y no admite que nadie se pueda titular adicto, si desobedeciendo sus decisiones, va en contra suya y en contra mía.

Así se os debe hablar, con esta claridad, no engañándoos ó pretendiendo engañaros diciendo que se cuenta con el apoyo de tal ó cual personaje

más ó menos afecto á la situación: eso serán apoyos platónicos, serán amistades personales, pero no son decisiones de Gobierno, que al hacer el encasillado oficial para cada Distrito, me hizo la alta honra de designarme á mí, como único, como suyo por Navalalmoral, para con su apoyo luchar y para considerarme adicto á él y á sus decisiones.

¿Qué hará el Gobierno? Apoyarme con entusiasmo, con decisión y con lealtad; con la ley en la mano, pero prestándome todo su concurso como obra suya, pues él me presenta. Y ya lo veréis con hechos reales, no con palabras; soy el único del Gobierno y sus elementos son míos; me da sus fuerzas como el padre da al hijo sus huesos, como el amigo al amigo, como el jefe al subordinado. Si alguien os dice lo contrario, afirmad que no es cierto.

La causa y la razón de este apoyo, que no la busquen mis adversarios; la que quieran, pero no olvidéis que en las altas decisiones, sólo impera la justicia y no el afecto personal por grande que sea.

¿Que con quién cuento? Con vosotros. Hora es de que lo sepáis; con los amigos que me siguieron; con los que me siguen; con la cooperación valiosa de los que siempre fueron mis amigos personales y siguen siéndolo, sin excepción de ninguno; con el núcleo de fuerzas conservadoras que aliadas con las liberales del Distrito nos dan el triunfo; con ese núcleo, repito, del Sr. Marqués de la Romana, perfecto caballero que cumpliendo sus deberes políticos, forma hoy aparte con sus huesos, pero las une en esta batalla para darla al que como enemigo se presente, porque no quiere consentir que en su terreno se cometan ingerencias sin más derechos que temerarias osadías.

Ya lo sabéis; los nuestros, nuestro Partido Liberal con ideas avanzadas, con el progreso en sus venas, con las libertades conquistadas por el paso del tiempo, con el programa entero de nuestro Jefe ilustre Sr. Montero Ríos, y como aliado con nosotros, el único núcleo conservador del Distrito, las fuerzas del Sr. Marqués de la Romana, que con personalidad propia y separada de la nuestra, se nos unen en esta lucha.

Voy, sí, como Liberal, como Demócrata, con la verdadera democracia, acercándome al obrero para contribuir á que se reconozcan todos sus derechos, uniéndome con el pueblo para identificarme con él y recoger sus latidos, matando el caciquismo que oprime, allí donde sea preciso extirparlo, levantando el espíritu del Progreso para secundar así con toda la escasez de mis fuerzas, la obra magna que tiene trazada el Gobierno que nos rige.

Y fui Liberal antes de hoy; ayer, en la oposición, tropezando con todas las asperezas de ese camino, no Liberal de ahora, para recoger los frutos del Poder como hicieron otros anteriormente.

Mucho he de hacer por vosotros si no tengo la desdicha de caer ruidosamente. Una voz continua habéis de tener haciéndose eco de vuestras necesidades y las del Partido. A la lucha, pues, y por el acta á toda costa, que más hermoso es el triunfo cuanto más dificultades se venzan. Confíad en mí como yo confío en vosotros y el día 10 de Septiembre, con la cifra que represente vuestras voluntades, dar un solemne mentís á los que se oponen á vuestra decisión y á vuestro entusiasmo.

Soy vuestro,

JOSÉ ROSADO Y GIL.

Cáceres y Agosto 19 de 1905.

Cuatro palabras.

Después de las sinceras declaraciones hechas por nuestro querido amigo D. José Rosado en su alocución anterior, huelga todo comentario en lo que se refiere á las predilecciones del Gobierno.

El que de ministerial se precie, tendrá que dejar dudas que ya serían rebeldías.

Lo dijimos á su tiempo y hoy lo repetimos: á quien conviniese averiguar lo cierto en ese extremo, abiertas tiene las puertas del Gobierno de provincia, que es testigo de mayor excepción.

Plasencia

Como ofrecimos á nuestros lectores, publicamos hoy detalladamente los documentos demostrativos del trabajo empleado por nuestros amigos los demócratas en pró de los intereses del distrito que tuvo la fortuna de elegirles.

Hay un membrete de la Dirección general de Administración.

Sr. D. Casiano Cepeda.

Mi querido amigo: Con mucho gusto estudiaré el asunto que me recomienda en su carta 8 del actual, referente á la autorización solicitada por la Comisión provincial de Cáceres, para incluir en los próximos presupuestos la subvención de 2000 pesetas para la creación y sostenimiento de una Escuela elemental de Artes y Oficios en Plasencia, y no dude que me será muy grato poder encontrar medios legales para acceder á tal pretensión, pues sabe que siempre de sea servirle su afectísimo amigo q. b. s. m.,

ALVARO LÓPEZ MORA.

* *

El director general de Obras públicas ha sa la mano al Sr. D. Casiano Cepeda y don A. Sánchez Breña, y tiene la satisfacción de manifestarles que han sido incluidos en el Plan extraordinario publicado en la *Gaceta* de hoy, los caminos vecinales de Jaraiá á las barcas del río Tíetar, Jarandilla á Navalalmoral y Plasencia á Malpartida de Plasencia, que con tan vivo empeño me tenían recomendado, habiéndose asignado al primero 15000 pesetas, 20000 al segundo y 10.000 al tercero de las 55.000 que se destinan á la provincia.

Federico Requejo, etc., etc.

Agosto 12, 1905.

* *

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Sres. D. Casiano Cepeda, D. Alejandro Sánchez Breña y D. Luis Díaz López.

Muy señores míos y amigos de mi consideración: Tengo el gusto de participarles en contestación á su última carta 6 del corriente, que en la propuesta para el Plan de aprovechamientos forestales de 1905-906 se asignan al monte número 36, Dehesa boyal de Jaraiá, 450 hectáreas para cultivo.

Celebrando haberlos complacido, queda suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

DANIEL LÓPEZ.

Agosto 11, 905.

Tales son algunas de las cartas y b. l. m. remitidos de los Centros oficiales. Por ellos se ve y por la *Gaceta* se toca, que nuestros amigos el diputado á Cortes electo y los provinciales demócratas, dedican su tiempo y sus actividades, complementándose para mejorar la comarca más hermosa de Extremadura.

Ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo. Si todos hubieran trabajado con igual fe, no solo en la capital de la provincia, sino en la de la nación, otra sería hoy la suerte de este distrito.

Visto lo hecho en el poquísimo tiempo que lleva este Gobierno al frente del país, y aun ese poco invertido en gestiones electorales, que no le han dejado espacio para otras empresas, todavía los representantes de Plasencia encuentran modo de sacar, como se ve, ventajas para el distrito

en lo que humanamente se puede conseguir.
De las cincuenta y cinco mil pesetas concedidas á la provincia, se lleva Plasencia cuarenta y cinco mil, para caminos vecinales.
Hechos de esta naturaleza son los que se estiman en los pueblos, no salidos, arengas, visitas y cartas para buscar votos.
Hoy está contentísima esta región con sus representantes, y en visperas de unas elecciones generales, no hay temor de que el hidalgo distrito de Plasencia-Jarandilla, pueda olvidar recientes beneficios, renunciando á otros mayores que el Sr. Cepeda gestiona activamente y ha de conseguir.
Los pueblos ya van conociendo su interés y prescindir de seguir aquella política de retóricas y ofertas, prefiriendo lo que se traduce en hechos positivos y ventajosos.
Cuando el Sr. Codicedo pueda presentar una hoja de servicios al distrito, como nuestros amigos presentan en tres meses, entonces se hará acreedor á que se le tenga en cuenta para honrarle con una representación que habrá merecido. Hasta tanto, ayude á los que trabajan y á esperar vez.

LAS ELECCIONES EN HOYOS

A pesar de las estupendas noticias que ha lanzado á la publicidad desde las columnas de *El Noticiero*, el corresponsal de éste en Hervás, ayer se reunieron nutridas representaciones de los pueblos del partido judicial, con el solo fin de proclamar candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes, puesto que el Sr. D. Rafael Durán, que era su representante desde hace tiempo, viendo el triunfo seguro también por el distrito de la capital, debido solamente á los numerosos elementos con que cuenta y á la consideración y alto aprecio que le tienen sus amigos, presentará por allí su candidatura.

En la reunión, como es consiguiente, reinó el orden más competente y entusiasmo propio de estos actos, haciendo uso de la palabra varios de los señores presentes y proclamándose unánimemente á D. Eneas Durán candidato por este distrito, para representarle en Cortes.

Como se ve, la cuestión política no preocupa ni ha preocupado nunca á la casi totalidad de los electores del distrito en la presente ocasión, como pretende hacer ver el audido corresponsal, sino que por el contrario están satisfechos y contentos al llevar á otro hijo del mismo, á ocupar un asiento en el Congreso; y digo llevar, para que lo tenga en cuenta el Sr. Muñoz Soría, si opta por presentar su candidatura, y no resulte engañado, porque á excepción de cuatro ilusos que no se sabe todavía á qué filiación política pertenecen ni cuáles son sus intenciones al querer todo obscurecerlo diciendo lo que no es ni puede ser, los electores por sí solos irán á emitir sus sufragios al señor Durán.

Por lo tanto, la elección no puede ser reñida, y eso de abundante en sorpresas como se dice en *El Noticiero*, tampoco, á no ser que por encanto desaparecieran los elementos demócratas y quedaran solos, los que así piensan, que son muy pocos.

Por lo demás, hasta nos satisface que nuestro joven candidato vaya á la vida política con lucha; así la comenzó su señor hermano D. Rafael, así hizo fama de experto político nuestro jefe político D. Modesto Durán, su señor padre, campeón invencible de las honradas huestes del difunto Sr. Fieri, el diputado más de oposición y el más querido de sus electores de cuantos figuraron en las Cortes del último tercio del siglo pasado.

Los Sres. Durán fueron sus discípulos en política y por eso los distritos de Hoyos siempre y el de la capital desde ahora se muestran ufanos y decididos al darle su representación.

Puede ir tomando nota el corresponsal de *El Noticiero* en Hervás, para cuando llegue el día, si por fin el Sr. Muñoz estima por conveniente ir á la lucha.

ESTEBAN CASTELLANO.

Aldeanueva 16-8-905.

Sr. Director de

EL NORTE DE EXTREMADURA.

Digo á usted, mi desconocido señor, que esto de preparación de elecciones debía durar muchos meses, porque es una diversión.

Por aquí estamos deseando la llegada de nuevos números del célebre *Heraldo de Extremadura*, que es el periódico más barbián que se escribe: usted quizá no lo lea, porque se publica sólo para los que tenemos los ojos cerrados; los otros, como le *ven de venir*, dirán: te veo besugo, que tienes el ojo redondo.

Pero no quiero que sea para usted un secreto lo que se trama. Según el avisado *hazlo todo* de aquel periódico, (y esto se lo digo muy en secreto, porque es gravísimo y puede desbaratarse lo que se proyecta), dice "que está á punto de cristalizar un ruidoso conflicto." Al leerlo, me eché á temblar y cuando sigue diciendo que "se trata de provocar una algarada, de carácter quizá anárquico," ya no pude contenerme y salí huyendo de la habitación, porque en ella habían dejado mis *churumbales* unas sandías, y sospecho son bombas.

Prosigo la lectura y vaya lo que me rei; el temor del terrible trastorno social, viene de que el periódico local republicano, acoge en sus columnas lo que en la pasada elección dijeron las *case acomodadas* de la localidad, á un lado los ricos y á otro los pobres: y ya ve usted, acusar de anarquistas á los ricos, es trastornar por entero las creencias que teníamos de ser los desheredados los que promovían esos conflictos; bien es verdad, que con esto da á conocer lo que es la publicación; lo mismo que aplica al revés las doctrinas, hace con los demás asuntos, al revés, y claro que todo le saldrá al revés.

Como es de presumir, el ministro no tendrá humor para leer las humoradas del *diantra* del *Heraldo*, porque si no, tendría los pelos de punta, habríanos enviado cincuenta ó sesenta mil hombres para poner orden á á estos ricos, asegurar con pinzas al alcalde, y soldar convenientemente al pobreito depositario, que teniendo la desgracia de no llevar más que veintidós años de servicio y la competencia que le da *Heraldo*, va á verse privado de un *momio*, en daño visible para sus hijos, (1) perjuicio en su carrera de perito agrónomo, y deterioro en sus riquísimos viñedos, casas, etc; ya ve usted, este atropello, bien merece una revolución.

Lo de la gotera de las 45.500 pesetas, me ha producido escalofríos. ¡Ay amigo, si las atrapara yo y alguno que señalara!... Pero eso que le denuncia al gobernador, lo sabe de antiguo, como que vino un delegado y levantó acta de esas inmundicias conservadoras! y á pesar de que las gentes claman por que se castigue, nada, *malejro de verte güeno*.

Caramba, caramba, ¡qué duro es ésto de escribir infundios y que las autoridades no atiendan y las gentes se rían de uno! Eso de ser periodista, nos suele resultar mal, porque á los amigos les solemos hacer flacos servicios, y los enemigos nos ponen de azul y oro; y digo lo del oro, porque pongo por caso, que á uno le den dos mil pesetas por escribir dos meses, y otros gajes; como al escribir en estos asuntos políticos, aunque se esprima el limón no resulta nadie contento, hasta los mismos que nos pagan, ¡nos dan unas vueltas! que aunque ya gastemos callo, escuecen; ¡y yo, que por mi desgracia no me pagan nada y en cambio me darán unos vaporeos que tiemble la barba!.

Y ya se sabe, el partido liberal no tolera inmundicias, pero visiblemente cierra los ojos cuando muy cerca, por hallarse inmediatos los sentidos, percibe ese olorillo propio de la falsedad y el engaño en que nos tienen sumidos á los analfabetos, al *Heraldo* y á mí; porque los demás ya saben del pie que se cojea.

Y para terminar, voy á tranquilizar á usted y al Gobierno; del orden público amenazado en esta población, respondo yo, que soy lo mismo que una gallina en eso del valor: puede dormir tranquilo y sosegar el *Heraldo*; como no lo perturben sus actuales y antes reconocidos amigos-enemigos, habrá calma chica.

Los demás... duermen sobre sus laureles.

Suyo,

UN BATURRO.

Como observará, me encuentro en Plasencia, donde vine por estudiar tanta moralidad, dignidad, etc; como es muy fácil, me volveré pronto.

EN LA COMISION PROVINCIAL

El día 16 y bajo la presidencia del digno señor gobernador, se celebraron dos sesiones.

En la de la mañana, entre otros acuerdos, se aceptaron las excusas de los alcaldes y concejales á la vez de Tornavacas y Valverde de la Vera.

En la de la tarde, dedicada exclusivamente al distrito de Plasencia, se

(1) No tiene, ni tuvo familia.

resolvió el recurso interpuesto por D. Emilio Montero, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Garganta la Olla, destituyéndole del cargo de médico titular. Se resolvió en el sentido de que sea inmediatamente repuesto y se le abonen los sueldos dejados de percibir, por los concejales que tomaron el acuerdo ilegal; proposición hecha por el Sr. Sánchez Breña, que asistió á las dos sesiones.

A propuesta del mismo señor se acordó aprobar la constitución de la Junta municipal de Garganta la Olla é incapacitar al concejal del Ayuntamiento Francisco Pérez López, por ser deudor á fondos públicos.

Se tomaron otros acuerdos que no recordamos.

De la conferencia de despedida de los Sres. Diaz López y Sánchez Breña con el señor gobernador, salieron nuestros amigos altamente satisfechos de las atenciones con que le distinguió el entendido y caballero Sr. Boente.

Noticias

Por dimisión del alcalde de Trujillo, se ha dictado una real orden y en virtud de ella tomó ayer posesión de aquella Alcaldía el Sr. D. Fernando Orellana y Orellana, hermano político del candidato ministerial de aquel distrito D. Manuel Pérez Aloe.

Del mismo modo tomó también posesión de la Alcaldía de Logrosán, D. Nicasio Calle Bustamante.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

En el coche correo de Trujillo, llegó ayer á esta capital, el candidato ministerial por Trujillo, nuestro amigo D. Manuel Pérez Aloe y Silva.

Sea bien venido el importante correligionario.

Acompañado de algunos amigos salió ayer á recorrer el distrito de Navalmoral de la Mata, nuestro amigo el candidato ministerial encasillado D. José Rosado.

Deseámosles un viaje feliz.

Ha fallecido de repente en Palencia, donde ejercía el cargo de gobernador civil, el señor conde de Ramirán, que gobernó esta provincia algún tiempo, dejando muchos amigos.

Era un hombre recto y un caballero cumplido.

Dios le haya acogido á su lado.

El jueves en el tren de la tarde, salieron para Plasencia nuestros estimados amigos los diputados demócratas D. Luis Diaz y D. Alejandro Sánchez Breña.

Les deseamos feliz viaje.

Ha sido jubilado nuestro paisano el ingeniero de primera D. Guillermo Jenaro Palacios.

El día 27 del actual con motivo de la feria, se verificará una gran corrida de toros en Astorga, con los diestros *Chico de la blusa* y *Mazanínito*. Los bichos son de D. Filiberto Mira.

Sabemos de algunos aficionados de nuestra capital que se disponen á ver la corrida, aprovechando la comodidad del viaje.

Mañana se celebrará la novillada ya anunciada. Morirán tres novillos á manos de Ramón Martín y Francisco García.

RASGO PLAUSIBLE

Leemos en un periódico de Salamanca: "La Compañía de M. C. P. y Oeste de España ha dado á sus empleados, damnificados con motivo de la tormenta del día 1.º del corriente, una gratificación, para compensarles en parte de los perjuicios sufridos.

Compañías que obran de esta manera con sus empleados, bien merecen toda clase de elogios."

Se nos ha remitido el cuaderno 41 de la excelente producción de Eugenio Sue *Los siete pecados capitales*, por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos y contiene 32 páginas, á las que se junta una hermosa lámina.

Vuelven á circular billetes falsos de 50 pesetas en algunos pueblos, y con el objeto de que el público no se vea sorprendido, damos los siguientes detalles:

Comparados con los legítimos se nota en seguida la diferencia, ya que los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Para que nadie deje de distinguir los billetes legítimos de los falsos daremos las siguientes señas: en los legítimos está acen; tuada la á de Velázquez, en los falsos no; en los primeros no se tocan las rúbricas del gobernador y la del cajero, en los segundos sí; en aquéllos se lee "Madrid 30 de Noviembre de 1902," con punto á las íes y en los segundos no, y por fin, en los legítimos, después de las firmas del interventor, el gobernador y el cajero hay coma, y los falsos carecen de ella.

Fábrica de Abonos Minerales

DE D. CARLOS AMUSCO

Aleja-Moret (CÁCERES)



Esta casa los ofrece, en igualdad de riqueza, á precio mucho más reducido que los que se vienen anunciando, pudiendo hacerlo por tener fábrica de ácido sulfúrico y disponer de fosfatos al pie de la misma, y porque su propietario lo es también de las ricas minas de Zarza la Mayor.

El abono corriente con riqueza de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico del 6 al 8 por 100 y á los ácidos minerales del 11 al 13; ó sea en su totalidad del 11 al 13 por 100, cuyos brillantes resultados se acredita, por el hecho de que de él se embarca en la estación de *Las Minas* más de 700 wagoes anualmente, se cede este año al precio de 4 pesetas saco, (46 kilos.)

El de riqueza del 8 al 10 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 13 al 15, á 4'25 pesetas.

El de 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 15 al 17, á 4'50 pesetas.

El de 12 al 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 17 al 19, á 4'75 pesetas.

El de 18 al 20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y 21 al 23 á los ácidos minerales, á 6 pesetas saco de 50 kilos.

Fijense los labradores en los precios y en el grado *garantizado* que ofrece la casa Amusco, y vende por mediación de D. Víctor García Hernández, y si los compara con los de otras marcas verán la enorme diferencia que resulta y el beneficio que habrán de obtener si los adquieren en el depósito establecido por el señor García en la carretera de la Estación, casa de D. Segundo Pérez.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Justo Esteban Martín, habilitado de clases pasivas en Cáceres, indicará persona que se encargue de gestionar y cobrar en Madrid los Resguardos de Créditos por Alcances, etc., etc., de la última campaña. Dichos resguardos están sujetos á prescripción según la Ley.

ANUNCIO

Se venden las casas número 14, de la calle Adarve del Cristo, y número 2, de la calle de San José, de esta ciudad.

Informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

Cáceres.—Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata) Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

montada con arreglo á los últimos adelantos

BARCELÓ Y TORRES MÁLAGA

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

A. Barceló é hijos, Málaga
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO-)

Capital social efectivo... Rvn. 48.0.0.000

Primas y reservas... Rvn. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación... Rvn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904... Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

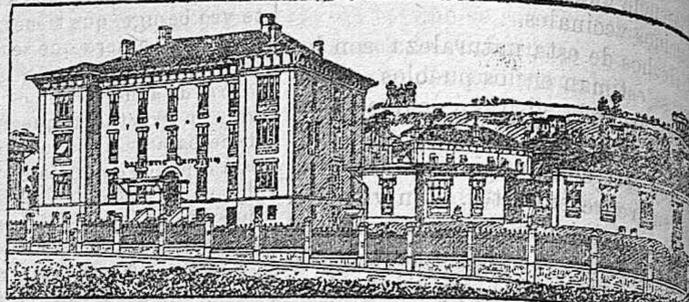
en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas viticias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se-tratan todo género de afecciones para cuya curación se necesitara la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin girar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTÍSIMO Para adquirir los medicamentos más selectos, en el establecimiento "La Farmacia" de Sebastián Nicolás, Badozoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo triunfo en el caso de verdadera ceguera palúdica, y en otros casos de anemia e infarto esplénico consuntivos óran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartanario como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir una síguita de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto."

Depósito general: D. Alfredo Rolando
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias

ANÉMICOS

¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"

DE SERAFIN RODAS HERRERO

Librería, Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS! de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES TERNILLIZAD y que elaboran en Logroño, Alonso Hermandes, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino Solano. Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES

DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Víctor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres